INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

INPEC 23-05-2022 08:43
Al Contestar Cite Este No.: 2022EE0085058 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 6091 - DIRECCION ESTABLECIMIENTO / KAREN LORENA RAMIREZ BOTELLO
DESTINO INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES I.S.I S.A.S.
ASUNTO CONTRATO
OBS CONTRATO 609-06-2022

2022EE0085058

Riosucio, Caldas 23 de mayo de 2.022

Señor
JHON JAIRO VALENCIA VELASQUEZ
Representante Legal
ISI SAS
Manizales

REF: Comunicación de Aceptación Oferta – Invitación Pública No. MC-609-06-2022

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, reglamentada por el Decreto 1510 de 2013, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación pública de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

No CONTRATO	**609-06-2022**
CONTRATISTA	Nombre: **INGENIERIA Y SUMINISTROS INDUSTRIALES I.S.I S.A.S.**
	Nit: **901336997-9**
	Representante Legal: **JHON JAIRO VALENCIA VELASQUEZ**
	Identificación: C.C. No. 10.273.641 de Manizales
	Dirección: Calle 10B No. 32-10
	Teléfono: 8737999
	Correo Electrónico: industriaisi06@gmail.com
OBJETO	**CONTRATAR ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TALLER DE MADERAS DEL EPMSC DE RIOSUCIO, CALDAS.**
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: a) Realizar la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. c) Entregar todos los elementos contratados o prestar los servicios acordado de acuerdo con las características y cantidades establecidas, dentro del término y el sitio señalado. d) Cumplir aquellas obligaciones que se deriven de la naturaleza de la invitación pública. e) Responder por los hechos que le sean imputados y que pudieren causar la pérdida o deterioro de los elementos vendidos o el servicio prestado. f) Asumir los costos que fueren necesarios para colocar los elementos en disposición de entrega en el sitio pactado, de acuerdo con la solicitud que le haga el supervisor del contrato, g) Indemnizar los perjuicios que cause la mora en la entrega de los elementos o el

	incumplimiento parcial de lo pactado, pudiendo el EPMSC Riosucio, preservarse en el cumplimiento de este, o declarar la caducidad. h) Cumplir las órdenes e instrucciones que le imparta la entidad y atender sus requerimientos. i) Presentar factura detallando el servicio prestado para la ejecución y desarrollo del objeto contractual. j) Informar oportunamente al supervisor del proceso cualquier situación que puede afectar la correcta ejecución del mismo. k) Acatar las disposiciones que en materia de seguridad le asean impuestas al personal que desarrollara la ejecución objeto de la invitación pública. l) Obrar con lealtad y buena fe, evitando dilación y trabas al proceso. m) Satisfacer las demás obligación a su cargo que se deriven de la naturaleza del contrato y de las exigencias legales, especialmente con el pago de aportes parafiscales a su cargo.
OBLIGACIONES DEL EPMSC RIOSUCIO	El EPMSC RIOSUCIO se obliga para con el Contratista a: **a)** Aprobar oportunamente la Garantía única que en debida forma constituya el contratista. **(En caso que sean solicitadas dichas garantías).** **b)** Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato. **c)** Expedir la certificación del recibo a satisfacción del servicio prestado, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo. **d)** Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad. **e)** Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 15 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, (Ley 1437 de 2011). **f)** Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución será de 20 días hábiles, a partir de la aprobación por parte de la Subdirección de Gestión Contractual, lo que deberá cumplirse dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la comunicación de aceptación de la propuesta en el SECOP y el Registro Presupuestal.
VALOR	**DIECISEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS ($16.385.200,00) MCTE. MONEDA LEGAL, EXCLUIDO IVA, CDP No 2322 DEL 11 DE MAYO DE 2022 PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TALLER DE MADERAS DEL EPMSC DE RIOSUCIO, CALDAS.**

ITEM	ELEMENTO A ADQUIRIR	DESCRIPCION	UNI	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL

1	ASPIRADORA INDUSTRIAL	Aspirador en seco y húmedo; Capacidad de 48 litros, gancho integrado para el cable y un espacio de almacenamiento de accesorios para tubos de succión, y herramientas para pisos y grietas. Tipo corriente (V/Hz) 110 - 127/50 -60, Caudal de aire (l/s) 67, Vacío (mbar/kPa) 200/20, Capacidad del depósito (l) 48, Material del depósito plástico, Capacidad de absorción (W) max. 1380, Ancho nominal estándar DN 35, Longitud del cable (m) 7,5, Nivel de presión acústica (dB/A) 72, Peso sin accesorios (Kg) 10,5) Dimensiones (LxAn x Al) (mm) 490 x 390 x 780, Manguera de aspiración, 2,5 m, con codo, Tubo de aspiración, 2unidades, 0,5 m, Metal; Boquilla barredora de suelos para suciedad seca y humedad, 400 mm; boquilla para ranuras; filtros de cartucho; manguera de desagüe; Clase de protección II; Rodillo de parada. GARANTIA	1	1860000	1860000
2	TALADROS DE MEDIA PULGADA	Potencia 800 W; Amperios 5.8 Amp; Tamaño Mandril 1/2"; Velocidad sin carga 0-2.600 rpm; GPM 0 - 44,200 gpm; Capacidad Madera 1 - 1/4"; Capacidad Acero 1/2"; Peso 1,9 Kg. GARANTIA	2	199000	398000
3	MAQUINAS CALADORAS	Sierra caladora industrial tipo T con acción orbital; Potencia 600 W; Amperios 5,5 Amp; Velocidad 0 - 3,200 cpm; Longitud de corte 1". Marca Reconocida GARANTIA	2	280000	560000
4	PRENSA DE BANCO NUMERO 5	Tornillo de banco; hierro fundido pesado para brindar fortaleza y durabilidad; la base se atornilla directamente a la superficie de la mesa de trabajo para conseguir estabilidad; la base se gira y se asegura para brindar versatilidad; los hilo de rosca formados en rollo aseguran una operación sencilla y durabilidad; manijas recubiertas de cromo resistente a la corrosión; tamaño 5 - 125mm. GARANTIA	1	349000	349000
5	SIERRA SIN FIN MEDIANA	Motor 2 HP; diámetro de los volantes 510 mm; ancho máximo de la cinta 1"; altura máxima de corte 300mm; ancho máximo de corte 490 mm; altura de la maquina 2100 mm; escualizacion de la mesa 45º; Marca reconocida. GARANTIA	1	4570000	4570000
6	JUEGOS DE CINTA PARA SIERRA PARA LA SIN FIN	13 mm X 4 Cinta sin fin 1/2 X 4	10	385000	3850000
7	LIJADORAS ELECTRICAS	Lijadora rotorbital 5"; potencia 280W; Amperios 3,8 Amp; Orbitas/minuto 12,000 opm; Diámetro orbital 3/32"; recolector de polvo; Tamaño/tipo de papel 8 orificios de 5"; Peso 1,3 kg; que incluya bolsa recolectora de polvo. GARANTIA	2	290000	580000
8	CEPILLOS DE MANO NUMERO 4	Descripción: Base de hierro fundido de una sola pieza elimina grietas Mango y perilla hechos de madera de cerezo para mayor comodidad Ajustador tipo norris con bloqueo lateral Cuello ajustable para diferentes tipos de madera	2	197000	394000
9	ARZA	Espauce, cepillo de vuelta plano; 9"; 229mm	1	31200	31200

10	HOMBRE SOLOS	Alicate quijada recta (250 mm); capacidad de quijada (48 mm) 1- 7/8"; dientes endurecidos; corta alambre; aleación de acero de alto grado; gatillo de liberación protegido; tornillo de ajuste de presión exacta.	2	25700	51400
11	MARCOS PARA SIERRA	Arco de sierra ajustable; que se ajuste para trabajar don hojas de segueta de 8", 10" y 12"; mango de goma para mayor comodidad; puño cerrado para mayor resistencia y control; eje giratorio que permita posesionar la segueta a 90º; tensión máxima 115 lb (52Kg)	3	20300	60900
12	JUEGOS DE PISTOLA PARA PINTAR	Vaso de aluminio; Boquilla 1,7 mm; presión optima de trabajo 30-50 psi; capacidad del vaso 400 ml; diámetro de tobero 1,7 mm; viscosidad media; Tamaño de abanico 18 - 25 cm; Entrada de aire inferior; Tipo de conexión 1/4" NPT; consumo de aire 6 CFM (170 L/min).	2	108000	216000
13	JUEGOS DE LLAVES MIXTAS	Juego de 14 llaves combinadas métricas; Apertura (7,8,9,10,11,12,13,14,15,17,19,21,22 & 24 mm) presentación en bolsa de nylon	2	143000	286000
14	JUEGOS DE DESTORNILLADORES	Juego de 10 destornilladores, mangos cómodos resistentes a altos torques e impactos, barras de acero cromo vanadio tratadas remicamente y niqueladas con punta magnética; con estuche plástico; -3/16 x3"; -3/16 x 4"; 3/16 x 6"; 1/4 x 1-1/2"; -1/4x4"; -1/4x6"; +#1x4"; +#2x1-1/2"; +#2x4"; +#3x6"	2	53700	107400
15	DISCOS TUNGSTENO PARA MADERA 16 X 60	Disco para sierra circular de 16"x60	3	320000	960000
16	ALICATE	Mango ergonómico; 8" - 200mm	3	59000	177000
17	DISCO PARA MADERA 10X24	Disco para sierra circular de 10" x 24	4	54200	216800
18	JUEGOS DE BROCAS ESPADA HASTA 11/2 PULGADA	juego de brocas tipo espada x 6 unidades; 3/8, 1/2, 5/8, 3/4, 7/8, y 1 - 1/2	2	94000	188000
19	JUEGO DE FRESAS PARA RUTEADORA	Juego de fresas x 24 piezas	1	398000	398000
20	MOTOTOOL	Resistente y dinámico para uso diario; motor de alta potencia de 175 W para mayor rendimiento; control total de la velocidad variable (5.000 - 35.000 rpm); potencia de entrada 175W; tensión 240V; Peso 0,53 Kg; Longitud 23 cm aprox; Ancho 4,1 cm aprox; velocidad en vacio 5.000 - 35.000 1/min; ajuste a velocidad completamente variable; presión acústica 77,9 dB(A); vibración 2,6 +- 11,4 m/s²; accesorios incluye los accesorios y juego de fresas. GARANTIA	2	440000	880000
21	JUEGO DE BROCAS Y PUNTAS INCLUYE MADERA, MURO Y HSS	BROCAS AR DE 1/16" A 1/2"JUEGO 29PZS ACERO	1	138500	138500
22	SIERRA COPA BIMETAL DE 1. 1/2	Juego por 6 piezas	1	113000	113000

FORMA DE PAGO	El **EPMSC Riosucio** efectuará mensualmente el valor del contrato causado, previas certificaciones de recibo a satisfacción de los servicios recibidos dentro de los sesenta (60) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes , en

	concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato estará a cargo del encargado Derechos Humanos del EPMSC Riosucio GERMAN RENDON RENDON o quien haga sus veces, quien deberá observar en el ejercicio de sus funciones lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 4° y numeral 1) del artículo 26 de la Ley 80 de 1993.
SITIO DE ENTREGA	Los elementos deben ser enviados a la Calle 6 No 8-14 Avenida el Ciprés Riosucio Caldas, Teléfono 8591279 a nombre del EPMSC de Riosucio.
CUENTA BANCARIA	Cuenta de Ahorros No. 07000002545 del Banco BANCOLOMBIA a nombre de Ingeniería y suministros industriales ISI S.A.S.

Atentamente,

ABO. CM. KAREN LORENA RAMIREZ BOTELLO
Directora Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Riosucio, Caldas

Elaborado por: Sandra Milena Zamora Osorio
Revisado por: Abo. CM. Karen Lorena Ramirez Botello
Fecha de elaboración: 23/05/2022
Archivo: Mis documentos/financiera/financiera 2022/oficios